

Guía de lectura

Administraciones tributarias incluidas en el informe

Esta edición de 2021 de *Fomentando la cultura tributaria, el cumplimiento fiscal y la ciudadanía*, la cual es una guía del Centro de Política y Administración Tributarias de la OCDE sobre iniciativas de educación cívico-tributaria, sigue a la publicada en 2015 (OECD/FIIAPP, 2015^[1]). El objetivo principal de este informe es compartir información que fomente el diálogo entre los funcionarios de la administración tributaria, los responsables políticos, los investigadores y los ciudadanos sobre la educación cívico-tributaria, la ética tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias; además de procurar que los interesados en diseñar o mejorar este tipo de iniciativas didácticas dispongan de la mayor información posible.

Esta edición de la guía ofrece datos internacionales de 59 economías avanzadas y emergentes, tanto miembros de la OCDE como de países no pertenecientes a esta última.

Proceso de recopilación de datos y elaboración de informes

La publicación presenta los resultados de una encuesta internacional realizada en 2019. Se pidió a las administraciones tributarias que seleccionaran un número limitado (hasta tres) de las que consideraban sus principales iniciativas de educación cívico-tributaria. La información de la encuesta se recogió mediante un formulario diseñado específicamente para ello. La participación fue voluntaria y 59 administraciones tributarias completaron la encuesta.

Aunque todos los datos contenidos en la publicación han sido objeto de una revisión de alto nivel por parte de la OCDE, ni ésta ni ninguna otra organización colaboradora han verificado formalmente los datos. En consecuencia, hay que considerar que todos los datos incluidos en esta publicación han sido comunicados por las propias administraciones a las que se refieren.

Esta encuesta inicial fue complementada con otra de seguimiento, centrada en la forma en que la pandemia de la COVID-19 afectó las iniciativas educativas para los contribuyentes. Por último, en la primavera de 2021 se distribuyó el proyecto de informe para la revisión por parte de todos los países participantes, así como los miembros del Foro sobre Administración Tributaria de la OCDE; se recibieron comentarios de países que habían respondido a la primera encuesta y de otros que no, y se tuvo en cuenta todo lo posible. Cabe señalar que:

- El informe pretende mostrar la diversidad de las iniciativas de educación cívico-tributaria en todo el mundo y, clasificándolas por tipología, ayudar al lector a desarrollar una imagen clara de las posibilidades que ofrecen este tipo de iniciativas, así como de los desafíos que a los que se enfrentan. El informe no pretende ser un mero catálogo de todas las iniciativas de los países participantes, sino que utiliza una selección equilibrada de iniciativas para ilustrar los distintos enfoques adoptados. Por ello, no se han mencionado en el núcleo del informe todas las iniciativas sobre las que se ha recibido información, aunque el anexo contiene un resumen de todas las respuestas a la encuesta.

- Los comentarios que se recibieron, destinados a aclarar o completar una respuesta de la encuesta inicial, se han tenido en cuenta en el núcleo del informe y/o en el anexo.
- Los comentarios relativos a iniciativas no detalladas en la encuesta inicial se han mencionado en el texto del informe, cuando procedía.
- Del mismo modo, los ejemplos sobre países que no participaron en la encuesta inicial se han incluido en el informe cuando se ha considerado oportuno.

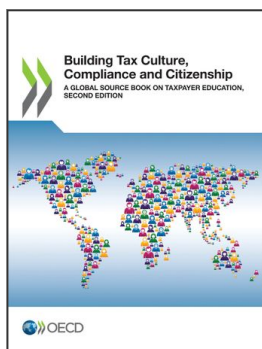
Estructura y uso de esta guía

La presente guía se ha estructurado en siete capítulos:

- los dos primeros comprenden una introducción a la educación cívico-tributaria y la tipología creada para este informe;
- a continuación, se incluyen capítulos temáticos sobre la enseñanza de la fiscalidad; la comunicación de las cuestiones tributarias, la prestación de asistencia práctica y el papel de las organizaciones no gubernamentales (ONG),
- el último capítulo propone una conclusión.

Esta publicación pretende ayudar a los profesionales, independientemente de su experiencia previa, a diseñar iniciativas de educación cívico-tributaria eficientes y adaptadas al contexto de su país en particular; para ello, los lectores pueden utilizar este informe de diversas formas. El informe está diseñado para proporcionar a quienes deseen explorar la diversidad de la educación cívico-tributaria una introducción al tema y una tipología de las iniciativas — elaborada *ad hoc* en el propio informe —, así como un análisis más profundo de las cuestiones específicas en relación con los diferentes tipos de iniciativas. Los lectores con necesidades concretas pueden optar por utilizar el informe de forma más selectiva; por ejemplo, aquellos que busquen inspiración u orientación para abordar desafíos específicos pueden centrarse en la metodología que se expone en el primer capítulo para identificar el o los capítulos temáticos e iniciativas pertinentes en el anexo.

La publicación también contiene un anexo que resume todas las iniciativas sobre las que las administraciones tributarias dieron detalles durante la ronda inicial de encuestas, lo que puede ser un gran recurso para todos los lectores.



From:
Building Tax Culture, Compliance and Citizenship
A Global Source Book on Taxpayer Education, Second Edition

Access the complete publication at:

<https://doi.org/10.1787/18585eb1-en>

Please cite this chapter as:

OECD (2021), "Guía de lectura", in *Building Tax Culture, Compliance and Citizenship: A Global Source Book on Taxpayer Education, Second Edition*, OECD Publishing, Paris.

DOI: <https://doi.org/10.1787/bd9fef49-es>

El presente trabajo se publica bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones expresadas y los argumentos utilizados en el mismo no reflejan necesariamente el punto de vista oficial de los países miembros de la OCDE.

This document, as well as any data and map included herein, are without prejudice to the status of or sovereignty over any territory, to the delimitation of international frontiers and boundaries and to the name of any territory, city or area. Extracts from publications may be subject to additional disclaimers, which are set out in the complete version of the publication, available at the link provided.

The use of this work, whether digital or print, is governed by the Terms and Conditions to be found at <http://www.oecd.org/termsandconditions>.